

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### AYUNTAMIENTOS

*Anuncio de 23 de abril de 2019, del Ayuntamiento de Fuengirola, por el que se licita dos autorizaciones para la explotación temporal de la actividad de paddle-surf en las playas de Fuengirola. (PP. 1050/2019).*

Por Decreto de Alcaldía del Ayuntamiento de Fuengirola núm. 3444/2019, de 16 de abril, se aprobó la licitación del procedimiento para adjudicar dos autorizaciones o licencias para la explotación temporal de la actividad de paddle-surf en las playas de Fuengirola (Lote 1: Playa del Castillo. Lote 2: Playa de Carvajal) (Expte. 011/2019-CONTR).

La documentación del expediente consta en la plataforma de licitación electrónica de la sede electrónica del Ayuntamiento de Fuengirola ([www.fuengirola.es](http://www.fuengirola.es)) y en el Perfil del Contratante.

El plazo de presentación de ofertas será de quince días naturales a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, y dicha presentación se realizará de forma electrónica a través de la mencionada plataforma de licitación.

Fuengirola, 23 de abril de 2019.- La Alcaldesa-Presidenta, Ana Mula Redruello.